



Convocatoria a Entidades de Capacitación (ECAs) para el diseño, adecuación e implementación de dos trayectos formativos en Alfabetización Jurídica aplicada a la intervención con niñez y adolescencia

ANEXO I. GRILLA DE EVALUACIÓN

Dimensión	%
CONDICIONES DE MÍNIMA	-
La ECA presenta al menos 2 docentes y hasta un máximo de 4 docentes para la ejecución de los 2 trayectos. Los docentes cuentan con sus CV ingresados en plataforma de Gestión INEFOP	-
Los docentes presentados aseguran que la conformación de la dupla para la ejecución de los trayectos 1 y 2, integran los perfiles requeridos.	-
Al menos uno de los docentes de la dupla cuenta con 2 años o más de experiencia en el dictado de cursos en plataformas virtuales.	-
Presenta la propuesta para el desarrollo de los trayectos 1 y 2. Para el trayecto 2 incluye al menos 1 de las actividades señaladas en el TDR y al menos 1 jornada presencial.	-
Presenta CV institucional completo	-
La ECA cuenta con al menos dos (2) años de experiencia en alguna de las temáticas definidas.	-
EXPERIENCIA INSTITUCIONAL¹	30%
La ECA tiene experiencia en proyectos vinculados a las temáticas requeridas.	40%
La ECA tiene experiencia en el dictado de cursos y/o capacitaciones vinculadas a las temáticas requeridas.	40%
La ECA cuenta con experiencia en la gestión de espacios virtuales de aprendizaje a través del dictado de cursos y/o talleres que requirieron instancias sincrónicas y asincrónicas	20%

¹ La dimensión considerará la cantidad de años de experiencias en las temáticas referidas en el punto Experiencia de la ECA (pág. 7). Se contabiliza hasta 10 puntos, 1 punto por cada año y tipo de experiencia.



EQUIPO DE DOCENTE²	30%
³ La persona cuenta con formación vinculadas a las temáticas requeridas.	40%
⁴ La persona cuenta con experiencia de trabajo vinculada a las temáticas requeridas.	40%
⁵ La persona tiene experiencia en realización de talleres y/o roles de docencia	30%
PROPUESTA METODOLÓGICA	40%
El diseño propuesto es coherente a las horas y modalidad de cursada del trayecto.	25%
El diseño propuesto articula los trayectos 1 y 2	25%
Para cada trayecto presenta una metodología que integra actividades claras, específicas y coherentes a la temática específica, la modalidad de cursada y el perfil de los participantes del trayecto.	50%

² El puntaje que obtenga la ECA en esta dimensión será el promedio de puntuación obtenida por cada docente postulado.

³ Se puntuará con 1 los estudios formales (profesional universitario o egresado de educación terciaria no universitaria) vinculados a las áreas mencionadas, con 2 puntos además de los estudios formales, cuenta con formaciones complementarias vinculadas; y con 3 puntos si cuenta con formación de posgrado vinculada a las temáticas requeridas.

⁴ Se valora la cantidad de años de experiencias en alguna de las temáticas requeridas. Se contabiliza hasta 10 años, 1 punto por cada año de experiencia.

⁵ Se valora la cantidad de años de experiencia en el rol. Se contabiliza hasta 5 años, 1 punto por cada año de experiencia.